

**NEGOCIACION EN ORGANIZACIONES DE
SALUD**

ENSAYO

ALUMNO (A)

YARITZI VILLARREAL VAZQUEZ

DOCENTE

MONICA ELIZABETH CULEBRO GOMEZ

**MAESTRIA EN ADMINISTRACION EN
SISTEMAS DE LA SALUD**

CUATRIMESTRE IV

INTRODUCCION

Se le conoce como seguridad social a la protección que la sociedad proporciona y brinda a las personas y familias para garantizar el acceso a la atención médica y garantizar la seguridad de los ingresos, especialmente en caso de vejez, desempleo, enfermedad o discapacidad, accidente de trabajo, parto o pérdida del apoyo familiar.

Se puede decir también que la seguridad social tiene como finalidad garantizar el derecho a la salud, asistencia médica, protección de los medios y los servicios sociales para bienestar individual y colectivo.

La demanda de servicios de salud va experimentando un rápido crecimiento en estos últimos años, los proveedores de servicios de salud están tratando de adaptarse a los nuevos cambios y tecnologías debido a su aumento.

El comercio internacional de servicios de salud ha experimentado un rápido crecimiento en los últimos años, si bien sigue siendo modesto en comparación con el comercio de otros tipos de servicios. Los nuevos proveedores de servicios de salud, en particular de las economías en desarrollo, están tratando de atraer a pacientes extranjeros para diversos tipos de tratamientos médicos especializados. La movilidad de los trabajadores del sector sanitario va en aumento, en particular debido al envejecimiento de las poblaciones y la escasez de personal especializado en algunas economías.

Debido a la globalización del sistema económico los mercados exigen la implantación de estrategias para adaptarse exitosamente al nuevo entorno, para que cada vez sea más dinámico.

DESARROLLO

La Seguridad Social es el sistema que se encarga de garantizar el Estado del Bienestar en una sociedad, tras la primera guerra mundial el desarrollo de este tipo de sistemas de cobertura social creció y fueron muchos países los que la fueron desarrollando y creando de forma progresiva, en el año 1900 solo 17 países contaban con seguridad social, en 1946 ya eran 104, actualmente sólo el 20 por ciento de la población mundial tiene una cobertura adecuada en materia de seguridad social mientras que más de la mitad no dispone de ninguna forma de protección social, su existencia se basa en las aportaciones que hacen los contribuyentes, de manera obligatoria, mediante sus nóminas de trabajo o mediante las cuotas legalmente exigidas por desarrollar una actividad, es necesario a cabo una amplia gama de actividades financiadas con cargo al presupuesto del Estado y con objetivos sociales y redistributivos para proteger a la población de los desequilibrios sociales.

Se divide en dos subregímenes.

- ✚ Régimen general
- ✚ Régimen especial

El proceso de facturación de salud es cuando una persona se inscribe en un plan en función de sus medios económicos, y cobra una tarifa e indica qué servicios médicos están cubiertos un plan, y se pagan individualmente.

Existe una mezcla compleja de factores relacionados con la demanda y la oferta que contribuyen al incremento inflacionario en el gasto en salud.

Por su parte la financiación de atención de la salud es la función del sistema centrado en la movilización y asignación de recursos para cubrir necesidades de salud de la población para individual o colectivamente, el crecimiento del gasto sanitario una amenaza para la estabilidad

económica, el financiamiento de los sistemas de salud está vinculada con el origen de los recursos.

Los sistemas de financiación son diseñados para proporcionar a la población el acceso a los servicios sanitarios necesarios, en temas de prevención, promoción tratamiento y rehabilitación, para garantizar que los servicios no expongan al usuario en un futuro a dificultades financieras.

Existen tres pasos importantes

- ✚ la recaudación de fondos
- ✚ la mancomunación
- ✚ la contratación o compra de servicios

La ineficiencia y la falta de financiamiento adecuado representan retos importantes en el avance para el desarrollo del acceso general a la salud.

Para mejorar el sistema de financiamiento:

- ✚ Aumentar el financiamiento público de la salud
- ✚ Eliminar el pago directo en el momento de la prestación de servicios
- ✚ Mejorar la eficiencia del financiamiento y la organización del sistema de salud

La negociación del financiamiento tiene como objetivo conseguir financiadores para el proyecto de inversión, se centra en la movilización, la acumulación y la asignación de recursos para cubrir las necesidades de la salud de la población, ya sea individual o colectivamente, en el sistema de la salud. El sistema de salud se divide en, asistencia publica para no asegurados, seguridad social y por ultimo las instituciones privadas.

Existen diferentes formas de recaudación de fondos por medio de los sistemas de salud y estas dependen de su estructura o modelo de funcionamiento.

En el sistema de salud también necesita capacitarse para tener la habilidad de resolver conflictos de forma satisfactoria para las dos partes.

En el entorno sanitario, se producen conflictos por la convivencia del personal sanitario, provenientes de las relaciones interpersonales y jerárquicas del mismo, conflictos por la

relación asistencial con los pacientes, además de los producidos por la convivencia entre los mismos.

Existen diferentes tipos de conflictos que traen repercusiones a la institución de salud y sus trabajadores

- ✚ Conflictos interpersonales
- ✚ Conflictos intrapersonales
- ✚ Conflictos grupales

las organizaciones deben gestionar el conflicto y negociar en busca de un verdadero acuerdo sobre asuntos importantes.

La negociación es una de las mejores formas de resolver un conflicto en el que ambas partes salgan beneficiadas, el proceso de negociación no es sencillo, por lo que es importante valorar todas las variantes que influyen, para resolver las controversias que se producen entre médico y paciente, entre los propios profesionales, o entre estos y la Administración sanitaria y empresas en las que prestan sus servicios, resulta necesaria la participación de profesionales cualificados que puedan solucionar aquellos conflictos que se originen en este ámbito e ir poco a poco estableciendo conductas.

el sistema de salud debe comprometerse a utilizar una negociación colaborativa, proponiendo soluciones variables para gestionar de forma adecuada los recursos y obtener las mejores opciones para los pacientes.

Existen diferentes tipos de negociación:

- ✚ Negociación inmediata
- ✚ Negociación progresiva
- ✚ Negociación situacional

CONCLUSIÓN

en conclusión, podemos decir que la protección de la salud es un derecho establecido en el artículo 4o. constitucional, así como en múltiples tratados internacionales ratificados por México. Nuestro sistema sanitario enfrenta infinidad de retos y carencias para que dicha prerrogativa se vuelva una realidad para todos los mexicanos.

Es un componente y un recurso esencial del desarrollo humano, es la evolución de un proceso acumulativo de interacción continua de exposiciones y experiencias, que repercuten tanto en lo personal como en lo general.

La seguridad social busca el bienestar de los ciudadanos que integran una comunidad, así como también busca proteger y mejorar la calidad de vida, actualmente en México se encuentra con varios sistemas de seguridad social, es fundamental que en la estructura institucional que da soporte a la seguridad social en el país, se le reconozca decididamente como un derecho humano, con los alcances programáticos y beneficios sociales que ellos implican.

Por lo tanto, el conocimiento del gasto nacional en salud y su financiamiento es esencial para la toma de decisiones respecto a los recursos del sector de la salud y permite evaluar la equidad y la eficiencia con que se asignan y utilizan estos recursos.

FUENTES

Construyendo la salud en el curso de vida. (s. f.). N. https://www3.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_t es=construyendo-la-salud-en-el-curso-de-la-vida&lang=es

Guzmán, G. M. (s. f.). Derecho a la seguridad social. ,. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162014000200005

de Enfermería, M. R. Y. (s. f.). Resolución de conflictos en el entorno sanitario: una óptima atención al usuario. Ocronos - Editorial Científico-Técnica. <https://revistamedica.com/resolucion-conflictos-entorno-sanitario-atencion-usuario/>

Construyendo la salud en el curso de vida. (s. f.-b). DESCONOCIDO. https://www3.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_t es=construyendo-la-salud-en-el-curso-de-la-vida&lang=es

Velasco, J. L. (2021, 11 marzo). ¿Qué son las concesiones en la negociación? - Blog Máster en Dirección Financiera, Contable y Control de. Masters Online No 1 Empleabilidad. <https://eiposgrados.com/blog-direccion-financiera/que-son-las-concesiones-en-la-negociacion/>

Se promulga la Ley de Seguridad Social, base del Instituto Mexicano del Seguro Social | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México. (s. f.). DESCONOCIDO. <https://www.cndh.org.mx/noticia/se-promulga-la-ley-de-seguridad-social-base-del-instituto-mexicano-del-seguro-social>

BOE.es - Código Laboral y de la Seguridad Social. (s. f.). BOE. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=093_Codigo_Laboral_y_de_la_Seguridad_Social_&modo=2